

Tribunal Supremo Electoral

UP: 01 Dirección y Administración Institucional

LT: 01 Dirección Superior

Código: 2016-0300-1-01-01-21-1

<u>Partida</u>	<u>Detalle de Plazas</u>	<u>No. de Plazas</u>	<u>Sueldo Mensual</u>
1	Magistrado Presidente	1	3,518.48
2	Magistrado Propietario	4	3,518.48
3	Magistrado Suplente	5	1,981.11

LT: 02 Dirección General

Código: 2016-0300-1-01-02-21-1

4	Encargado de Contraloría General	1	1,441.78
5	Técnico de Auditoría	3	1,019.15
6	Colaborador de Secretaría General	1	854.36
7	Colaborador de Secretaría General	1	834.29

LT: 03 Asesoría y Apoyo Superior

Código: 2016-0300-1-01-03-21-1

8	Asistente del Departamento de Planificación	1	1,441.78
9	Técnico de Planeación	3	1,114.17
10	Técnico de la Unidad de Comunicaciones	1	1,114.17
11	Encargado de Prensa	1	1,071.24
12	Técnico de la Unidad de Comunicaciones	1	1,019.15
13	Colaborador de la Unidad de Comunicaciones	1	959.76
14	Secretaria de la UPGE	2	755.25

LT: 04 Administración General

Código: 2016-0300-1-01-04-21-1

<u>Partida</u>	<u>Detalle de Plazas</u>	<u>No. de Plazas</u>	<u>Sueldo Mensual</u>
15	Jefe Departamento de Servicios Administrativos	1	1,801.12
16	Encargada de Registro y Control de Personal.....	1	1,274.49
17	Jefe de Sección Servicios Generales	1	1,168.50
18	Técnico UACI.....	1	1,163.66
19	Técnico Financiero.....	3	1,114.17
20	Colaborador de Almacén	1	1,040.60
21	Colaborador de UACI	1	854.36
22	Secretaria de Dirección Administrativa	1	854.36
23	Colaborador Financiero	1	834.29
24	Recepcionista	1	755.25
25	Secretaria de Transporte.....	1	755.25
26	Colaborador Financiero	1	734.09
27	Auxiliar Administrativo.....	1	703.50
28	Auxiliar del Departamento de Personal	1	703.50
29	Motociclista	1	703.50
30	Motorista.....	10	703.50
31	Recepcionista	1	703.50
32	Técnico en Mantenimiento	2	703.50
33	Técnico en Mantenimiento Automotriz.....	1	703.50
34	Motorista.....	1	498.21

UP: 02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático**LT: 01 Organización y Registro Electoral**

Código: 2016-0300-1-02-01-21-1

1	Asesora del Registro Electoral	1	1,719.25
2	Colaborador de la Subdirección de Operaciones.....	1	959.76

LT: 02 Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático

Código: 2016-0300-1-02-02-21-1

3	Técnico de la Dirección de Capacitación y Educación Cívica	1	1,019.15
4	Secretaria del Departamento de Capacitación.....	1	755.25
5	Actualizador Cartográfico	2	703.50
6	Capacitador Cívico Electoral.....	1	703.50

LT: 03 Fiscalización Electoral
Código: 2016-0300-1-02-03-21-1

Los miembros propietarios y suplentes de la Junta de Vigilancia Electoral, cobrarán dietas a razón de \$65.72 y \$46.00 cada uno por sesión a que asistan, quienes no podrán devengar más de \$788.64 y \$552.00 al mes respectivamente; aun cuando el número de sesiones que realicen sea mayor de doce.